

FE DE ERRATAS:

Advertido error en el sumario y título del caso práctico «Compraventa de vivienda: aval para la devolución de las entidades entregadas a cuenta», de doña M.^a del Mar Cabrejas Guijarro, publicado en la *Revista CEFLegal*. CEF, núm. 137 (junio 2012), se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 4 del sumario (79/2012) y en la página 146 en el título del caso práctico, donde dice: «...devolución de las entidades...», debe decir: «...devolución de las cantidades...».



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0